

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SERVIENTREGA ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, hoy miércoles 14 de marzo del 2018, a las 09h00 a.m., en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Panamá 306 y calle Tomás Martínez, se reúnen los accionistas de la compañía SERVIENTREGA ECUADOR S.A., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
LINCE HOLDING CORP.	\$1.050.000,00	262.500	50%
SOLUTION ASSETS CORPORATION	\$1.050.000,00	262.500	50%
TOTAL	\$2.100.000,00	525.000	100%

La compañía SOLUTION ASSETS CORPORATION comparece por medio de su apoderado el señor Fredy Rafael Albarracín Estepa, accionista que comparece con su asesora la señora Belisa Herrera de Pérez, y el accionista LINCE HOLDING CORP., por medio de su apoderado, el señor Jesús Guerrero Hernández de conformidad a las cartas poder otorgadas para el efecto.

El señor Armando Castellanos Talero propone que la Junta sea presidida por el señor Carlos Andrés Coronel Endara en calidad de Presidente Ad – Hoc, la propuesta es elevada a moción y sometida a votación de los accionistas. Tomada la votación individual, por unanimidad se decide que el señor Carlos Andrés Coronel Endara actúe en calidad de Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario el señor Armando Castellanos Talero en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia Ad – Hoc solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 09h04 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas, por medio de sus apoderados, que representan el 100% del capital social, por lo que se constituyen en Junta Universal de Accionistas.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia Ad - Hoc en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada, lo cual deberá incluir la constancia de que los Comisarios fueron expresamente individualmente convocados.

Secretaría da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Oficial de Cumplimiento respecto de las operaciones del año 2017.
7. Designación del Oficial de Cumplimiento para el año 2018.
8. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.
9. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2018.
10. Designación del Auditor Externo para el período 2018.
11. Designación del Gerente General de la compañía para el período estatutario correspondiente.

12. Varios

Presidencia Ad – Hoc advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Presidencia Ad – Hoc solicita a Secretaría que de lectura al Acta de Junta General Ordinaria Universal correspondiente al año 2017. Presidencia Ad – Hoc pone en consideración de los accionistas el Acta leída, el Apoderado de la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION realiza una precisión respecto de la totalización de acciones en el Acta.

Presidencia Ad – Hoc menciona que la respectiva convocatoria fue realizada mediante publicación en el Diario "El Telégrafo" el día miércoles 28 de febrero de 2018 y que adicionalmente fue remitido un correo electrónico a la dirección constante en los registros de la compañía, mismo que fue generado en base a la información provista por los accionistas, por lo que se les recuerda su obligación de notificar cualquier cambio. Se convocó en forma especial, individual y expresa al comisario de la compañía, señora Yadira Gutiérrez Moreira quien comparece a esta Junta.

Secretaría mociona que haya un cambio en el orden del día expuesto en la convocatoria en cuanto a los punto 1 y 2, a fin de que en primer orden sea tratado el "Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017" y en segundo lugar "Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017". Toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la

Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la propuesta de Secretaría, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Presidencia Ad - Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar el Orden del día conforme lo dispuesto por Presidencia Ad – Hoc:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

El Gerente General de la compañía da lectura al texto íntegro del Informe, dejando constancia que el documento completo ha sido previamente puesto a disposición total de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual Presidencia Ad – Hoc hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;

Presidencia Ad – Hoc otorga la palabra al Gerente General de la compañía y Secretario de la presente Junta. El señor Armando Castellanos Talero en su calidad de Gerente General concede a los accionistas una explicación del desenvolvimiento económico del país, así como una ilustración comparativa por años del cumplimiento presupuestal anual de ingresos por ventas de productos.

Por medio de su Apoderado, toma la palabra la accionista LINCE HOLDING CORP quien pregunta a Gerencia General si es que en el presupuesto presentado han sido acogidas las observaciones realizadas en junio de 2017, Gerencia General confirma que efectivamente los datos presentados muestran los presupuestos aprobados por los accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Marco Angelo González Florez, quien expone a los accionistas algunos datos sobre el mercado ecuatoriano donde se desenvuelve la compañía. Continúa en su exposición el Gerente General de la compañía quien indica a los accionistas algunas precisiones sobre los negocios en el Ecuador, sobre el presupuesto 2018 y sobre el nivel de endeudamiento de la compañía.

El Apoderado de la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION y su asesora consultan a Gerencia General sobre los presupuestos 2018, frente a lo cual el Apoderado de la accionista LINCE HOLDING CORP menciona que debe promoverse la reducción de costos y gastos para mejorar la rentabilidad del negocio.

Continúa en la palabra el Gerente General de la compañía quien explica a los accionistas que se ha realizado los mayores esfuerzos para la optimización de costos y gastos de la compañía; a continuación, vuelve a tomar la palabra el Presidente de la compañía señor Marco Angelo González Florez quien explica a la Junta que se está fortaleciendo los negocios clásicos de la compañía y dando impulso fuerte a nuevos negocios, temas que son reforzados y secundados por la Gerencia General.

El señor Armando Castellanos Talero continúa en el uso de la palabra e indica otros indicadores financieros, estrategias y proyectos de la compañía, adicionalmente concede la palabra al señor Xavier Gavilán, Dinamizador Financiero, a fin de que exponga las principales cifras de los balances con las explicaciones correspondientes.

La Gerencia General interviene en la exposición para indicar algunas incidencias de país en las cifras.

Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe el Estado de situación financiera y Estado de pérdidas y ganancias, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual Presidencia Ad – Hoc hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;

Presidencia Ad – Hoc solicita la presentación del informe por parte de la Comisaria. Se da lectura al Informe presentado por la señora Yadira Gutiérrez Moreira, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe el informe presentado, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual Presidencia Ad – Hoc hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia Ad – Hoc indica a los accionistas que, a fin de esperar arriben los Auditores Externos a la presente Junta, se realice un cambio en el orden del día expuesto en la convocatoria en cuanto a los punto 4 y 5, a fin de que como cuarto punto sea tratado el "Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017" y en quinto lugar "Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017". Toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la propuesta expuesta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Presidencia Ad - Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;

Presidencia Ad – Hoc concede un receso de diez minutos para continuar con el tratamiento del presente punto.

Presidencia Ad – Hoc solicita a Secretaría de a conocer a los accionistas los resultados del ejercicio. Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien presenta la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el año 2017, para lo cual indica a los accionistas que el valor de los dividendos a repartir para el año 2017 ascienden a USD \$1.478.761,99. En consecuencia, de lo expuesto Presidencia Ad – Hoc de la compañía propone a la Junta que resuelvan el destino de las utilidades, la accionista LINCE HOLDING CORP propone y aprueba la distribución de utilidades, aprobación que es secundada por la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION.

Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción la aprobación de la distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias. Sin que esto último ocurra, la moción original conforme fue mencionado fue sometida a votación en forma individual, y aprobada por unanimidad la distribución de utilidades del año 2017.

5. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;

Se da lectura al Informe presentado por la Auditora Externa de la compañía, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Oficial de Cumplimiento respecto de las operaciones del año 2017.

Presidencia Ad – Hoc concede la palabra al señor Edgar Darío Rivas Gonzales en calidad de oficial de cumplimiento para que de lectura al texto íntegro de su informe respecto de las operaciones realizadas en el año 2017. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación del Oficial de Cumplimiento para el año 2018.

Presidencia Ad – Hoc abre el debate para el tratamiento de este punto. El Gerente General de la compañía expone a los accionistas la importancia y necesidad del cargo de Oficial de Cumplimiento y propone a los accionistas se designe como Oficial de Cumplimiento al señor Edgar Darío Rivas Gonzales para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018.

Presidencia Ad – Hoc abre el debate para el tratamiento de este punto. El Gerente General de la compañía realiza una breve explicación del cargo de Comisario y mociona que se reelija a la señora Yadira Gutiérrez Moreira como Comisario Principal y se elija a Exson Ron Noboa como Comisario Suplente por el período estatutario. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2018.

Presidencia Ad – Hoc indica a los accionistas de la compañía que bajo su aprobación sea el Gerente General de la compañía, quien acorde al presupuesto anual, fije tales retribuciones. Gerencia General indica que los valores de honorarios solamente son actualizados y que no representan una mayor incidencia en los resultados de la compañía. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

10. Designación del Auditor Externo para el período 2018;

El Gerente General de la compañía menciona que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía y mociona se designe como auditor externo a la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

11. Designación del Gerente General de la compañía para el período estatutario correspondiente.

El Presidente Ad-Hoc otorga la palabra a los accionistas para que se pronuncien al respecto. La accionista LINCE HOLDING CORP propone, con un voto de felicitación, sea reelegido el señor Armando Castellanos Talero como Gerente General, la moción con igual voto de aplauso es secundada por la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION.

El Presidente Ad – Hoc eleva a moción la propuesta de que el señor Armando Castellanos Talero sea reelegido como Gerente General de la compañía SERVIENTREGA ECUADOR S.A. por un período estatutario de dos (2) años; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se deja constancia que los nombramientos serán notificados por medio de la Presidencia Ad - Hoc.

El Gerente General de la compañía y el Presidente de la compañía exponen a los accionistas nuevos proyectos para el crecimiento de los servicios, con algunas intervenciones de los accionistas.

Se procede a tratar dentro del punto varios la aprobación de nuevos proyectos para los centros logísticos.

12. Aprobación de nuevos proyectos.

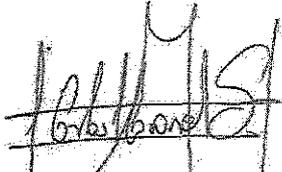
Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien expone las necesidades de adecuaciones del centro logístico de la ciudad de Guayaquil y la ampliación del centro logístico de la ciudad de Quito. Los accionistas autorizan a la Gerencia General y Presidencia de la compañía para que preparen propuestas y alternativas alrededor de los proyectos las misma que deberán volver a ser presentadas para aprobación de la Junta.

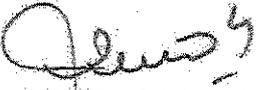
Sin más temas que tratar, Presidencia Ad - Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, adicionalmente toma la palabra el Gerente General quien agradece el apoyo brindado durante este año de gestión.

Una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada con su firma por unanimidad de la Junta y suscrita por las compañías accionistas, el Presidente Ad - Hoc y Secretario.

A las 11H55 se levanta la sesión.


Armando Castellanos Talero
SECRETARIO DE LA JUNTA


Carlos Andrés Coronel Endara
PRESIDENTE AD - HOC DE LA
JUNTA


LINCE HOLDING CORP.
Apoderado: Jesús Guerrero
Hernández
ACCIONISTA


SOLUTION ASSETS
CORPORATION
Apoderado: Fredy Rafael
Albarracín Estepa
ACCIONISTA

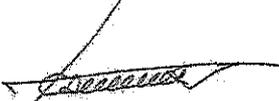

SOLUTION ASSETS
CORPORATION
Asesor: Belisa Herrera de Pérez
ACCIONISTA

9

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVIENTREGA ECUADOR S.A."**

Fecha: 14 de marzo de 2018.
Hora: 09h00

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA DE ASISTENCIA
LINCE HOLDING CORP.	\$1.050.000,00	262.500	50%	
SOLUTION ASSETS CORPORATION	\$1.050.000,00	262.500	50%	
TOTAL	\$2.100.000,00	525.000	100%	


Ec. Armando Castellanos Talero
SECRETARIO

2
P